

FORMULARIO BECA MUNICIPAL DE ESTUDIO
PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DE: SR MANUEL MACAYA RAMÍREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE COLLIPULLI
PRESENTE

Estimado/a postulante:

Antes de ingresar tus datos y postular a la Beca Municipal de estudios para Alumnos de Educación Superior 2018, solicito sea riguroso/a en la postulación al asegurarse que los datos o documentos ingresados corresponden a lo solicitado.

La Beca Municipal, será destinada a alumnos/as que se encuentren cursando desde el segundo año o tercer semestre de una carrera en curso, con buenos rendimientos académicos demostrado con nota promedio de los dos semestres anteriores, igual o superior a 4.5 y cuyas familias presentan situación de vulnerabilidad social.

Para mayor información, consulta EL REGLAMENTO PROCESO 2018 sobre otorgamiento de Beca Municipal de Estudios para alumnos de Educación Superior y de Prueba de Selección Universitaria (PSU) en www.sitio.municipalidadcollipulli.cl.

1) Antecedentes del Postulante

Nombres:

Apellidos:

Rut:

Domicilio:

Zona: ☐ Rural ☐ Urbano

Celular:

Teléfono fijo (Opcional)

Correo Electrónico:



MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA JÓVENES

Tipo de institución: ☐ Universidad
☐ Instituto Profesional
☐ Centro de Formación Técnica

Nombre de la institución:

Nombre completo de la carrera:

Duración carrera: (describa en semestre)

Régimen de estudio: ☐ Diurno (Régimen completo, de lunes a viernes)
☐ Vespertino (Régimen nocturno)
☐ Semanal (Régimen una o dos veces a la semana)

Semestre que se encuentra cursando Indíquelo con un número, Ej: 3

Promedio de notas de los semestres anteriores Ej: 5,3

Nombre Liceo/Colegio que egresó de la Enseñanza Media:

Documentación que se debe adjuntar a este formulario

- a) Fotocopia de cédula de identidad vigente (Ambos lados).
- b) Comprobante de pago de matrícula emitido por la institución educacional o documento equivalente que compruebe estar matriculado.
- c) Certificado de alumno regular, correspondiente al año que postula, emitido por la entidad educacional.
- d) Certificado, cartola o concentración de notas emitido por la institución educacional, respecto de los dos semestres anteriores cursados, que indique haber obtenido un promedio de notas igual o superior a 4.5 o su equivalente, según escala de notas que se utilice.
- e) Cartola hogar, del Registro Social de Hogares (Vigencia máxima de 30 días).

El formulario, junto a todos los documentos solicitados deben ser ingresados a través de la Oficina de Partes de la Municipalidad de Collipulli (Saavedra Sur #1355 – primer piso) en sobre cerrado, con los datos personales del postulante y especificado “Postulación a Beca Municipal de Estudio para Alumnos de Educación Superior, Proceso 2018”.